PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 21/12/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL CÓRDOBA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	NAVIRIS VEGA ALGARIN
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3958940
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE JORNADAS DE APRENDIZAJE VIVENCIAL PARA INTERVENCION DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL DESARROLLO DEL SUBPROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL SENA MENTALMENTE SALUDABLE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA REGIONAL CORDOBA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.
VALOR:	26.000.000
CONTRATISTA:	FUNDACION LUCHAR Y CRECER
NIT:	900848398
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MONTERIA - CÓRDOBA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/08/2022
FECHA DE INICIO:	5/09/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	3 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	17.323.200
FORMA DE PAGO:	VER ESTUDIOS PREVIOS.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	1) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	CUMPLE
	2) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó. No genera incumplimiento.
	3) Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	CUMPLE
	4) El contratista se compromete a entregar los productos, debidamente empacados, sellados y marcados, dentro de los tres (3) días siguientes a la solicitud de los mismos por parte del personal autorizado.	CUMPLE
	5) El contratista deberá estar en capacidad de entregar el 100% de los elementos que se encuentran en el punto 5 de este documento.	CUMPLE
	6) Todos los productos y/o bienes que se requieran para la óptima prestación del servicio por parte del contratista, deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	7) Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No se presentó. No genera incumplimiento.
	8) El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	N/A
	9) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	CUMPLE
	10) El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	CUMPLE
	11) El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	CUMPLE
	12) El SENA podrá cambiar de acuerdo con sus necesidades las fechas, sitios, horario y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con 24 horas de anticipación el SENA notificara por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.	No se presentó. No genera incumplimiento.
	13) Constituir a su costa las garantías de cumplimiento si así lo dispone el SENA.	CUMPLE
	14) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	CUMPLE

PRODUCTO:

Taller outdoor de aprendizaje vivencial que impacte a los colaboradores de la entidad, ejecutado a través de metodología presencial

Fecha de la actividad: viernes 04 noviembre 2022

lugar: Centro de eventos. FONDA LA MONTAÑA, san Carlos-Córdoba.

hora: 8.00 am – 4:00pm

profesional psicosocial a cargo de la actividad: NOELVIS PAYARES

(especialista en SST)



LUGAR

1. Centro de eventos. Lugar con capacidad para 60 personas, con espacios amplios, agradables y que permitan la realización de actividades teóricas y lúdicas y para los participantes del evento









TRANSPORTE CLIMATIZADO





REFRIGERIO EN LA MAÑANA









ALMUERZO DIA 1

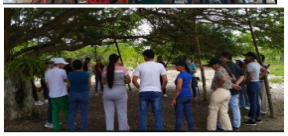












TRANSPORTE





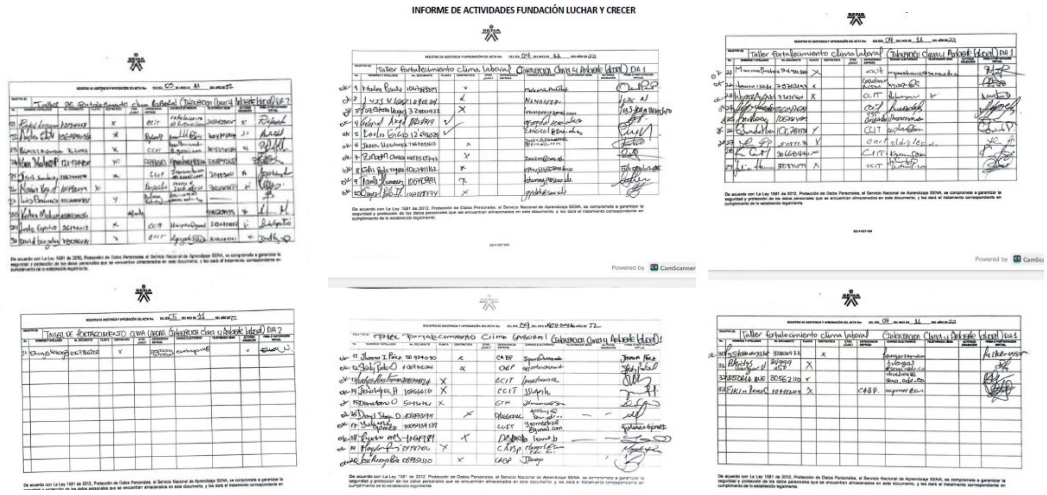












ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ACTIVIDAD	INCLUYE	TIEMPO REQUERIDO	ESPECIFICACIONES	CANT
DIA 1 (VIERNES)	Taller outdoor de aprendizaje vivencial que impacte a los colaboradores de la entidad.	8 horas	Taller participativo y lúdico ejecutado a través de metodología presencial, enfocado en la realización de ejercicios y actividades prácticas que promuevan el fortalecimiento de habilidades para el liderazgo, trabajo en equipo, gestión del cambio, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, autoestima y resolución de conflictos, que redunde en la gestión y desarrollo efectivo del Talento Humano aportando a un mejor entorno laboral.	1
DIA 2 (SABADO)	Taller outdoor de aprendizaje vivencial que impacte a los colaboradores de la entidad.	6 horas	Taller participativo y lúdico ejecutado a través de metodología presencial, enfocado en la realización de ejercicios y actividades prácticas que promuevan el fortalecimiento de habilidades para el liderazgo, trabajo en equipo, gestión del cambio, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, autoestima y resolución de conflictos, que redunde en la gestión y desarrollo efectivo del Talento Humano aportando a un mejor entorno laboral.	1

APOYO LOGÍSTICO CENTRO DE EVENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER	1. Centro de eventos. 2. Transporte. 3. Equipos y materiales para el desarrollo de las actividades	2 días	Lugar con capacidad para 80 personas, con espacios amplios, agradables y que permitan la realización de actividades teóricas y lúdicas y para los participantes del evento, los espacios deben estar dotados con todos los insumos necesarios y en buenas condiciones, que permitan el adecuado desarrollo de las actividades (sillas, mesas, equipos audiovisuales y de sonido), el espacio debe cumplir y garantizar los protocolos de bioseguridad dada la contingencia por covid-19, así mismo debe contar con espacios al aire libre para realizar actividades vivenciales. Al finalizar cada jornada se deberá entregar un obsequio a cada participante, cual debe llevar el logo Sena. (130 obsequios, 65 por día) Para el traslado del personal al lugar de la actividad y de retorno, es necesario que suministren el transporte que cumpla con las normas legales nacionales vigentes, relacionados con temas de seguridad vial y de tránsito.	120

REFRIGERIOS MAÑANA Y TARDE (PARA LOS 2 DIAS DE ACTIVIDAD)	Refrigerios	2 dias (4 refrigerios)	1. Refrigerio en la mañana por dia: Sesenta (60) refrigerios con estas opciones: sándwich de jamón o pollo tipo cubano; pastel de jamón, queso, carne o pollo; porción de fruta en trozos y una bebida que puede ser, chocolate o jugo de fruta natural de 8 onz, el refrigerio se debe repartir a las 10:00 am. 2. Refrigerio en la tarde por dia: Sesenta (60) refrigerios con estas opciones: sándwich de jamón o pollo tipo cubano, empanada de pollo o carne, pastel de jamón, queso, carne o pollo; porción de fruta en trozos y una bebida que puede ser, chocolate o jugo de fruta natural de 8 oz, el refrigerio se debe repartir a las 3:30 pm. Notas: 1. Para el refrigerio de la tarde del segundo dia, este debe ser entregado a la hora de finalización de la jornada. 2. Durante los dos dias, se debe contar con estación de café y agua suficiente, azúcar, aromáticas y vasos.	240
ALMUERZO (PARA LOS 2 DIAS DE ACTIVIDAD)	Almuerzos	2 dias	Almuerzo: Sesenta (60) almuerzos por cada dia, puede ser tipo buffet o servido a la mesa: sopa o crema 12 oz, arroz blanco o de maiz 1 porción por 80 gr. 1 harina, puede ser papa, yuca, plátano o maduro por 60gr., 1 proteina, res o lomo de cerdo o pollo de 110gr. 1 porción de ensalada de varias verduras puede ser cocidas o crudas por 100gr, jugo de fruta natural por 200ml con 50gr. de fruta. O segunda opción de almuerzo parrillada con lomo de res, lomo de cerdo, pechuga, chorizo, papas al vapor, plátano, papa criolla y pastusa, ensalada, chimichurri, jugos naturales. Se debe repartir a las 12:30 pm.	120

Esta información reposa en los estudios y documentos del contrato**.**

ASPECTO FINANCIERO:

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
21/12/2022	LYC-28	25,999,996.79	25,999,996.79	0	100%

OBSERVACIONES

EL contrato fue ejecutado de conformidad con las especificaciones hechas en el contrato. No se presentaron procesos sancionatorios.

Elaboró: Naviris Vega Algarin – Coordinadora de Talento Humano.